



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+660, EN LA LOCALIDAD DE OLINGACHACATLÁN (CAMPOSANTO VIEJO).  
MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.

LOCALIDAD: OLINGACHACATLÁN (CAMPOSANTO VIEJO) MUNICIPIO: CHILAPA DE ÁLVAREZ

NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/006/2026.

PERIODO DE CONTRATO: DEL 06 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DEL 2026

BITÁCORA FOTOGRÁFICA



06/04/2026

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
C. P. EDITH SANTOS MORALES



08/04/2026

PRIMER SINDICO PROCURADOR  
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ

PRESIDENTA MPAL CONSTITUCIONAL  
PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO

INICIO

COMITÉ DE OBRA

C. EDGARDO VAZ ADRIAN  
C. F. FELICITACIONA CONTRERAS  
C. CESAR SANCHEZ CONTRERAS SECRETARIO  
C. JACOBO DIAZ SIMON PRESIDENTE

APROBÓ:  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
ING. JORGE BOLANOS GALEANAL

REVISÓ:  
SUPERVISOR DE OBRA

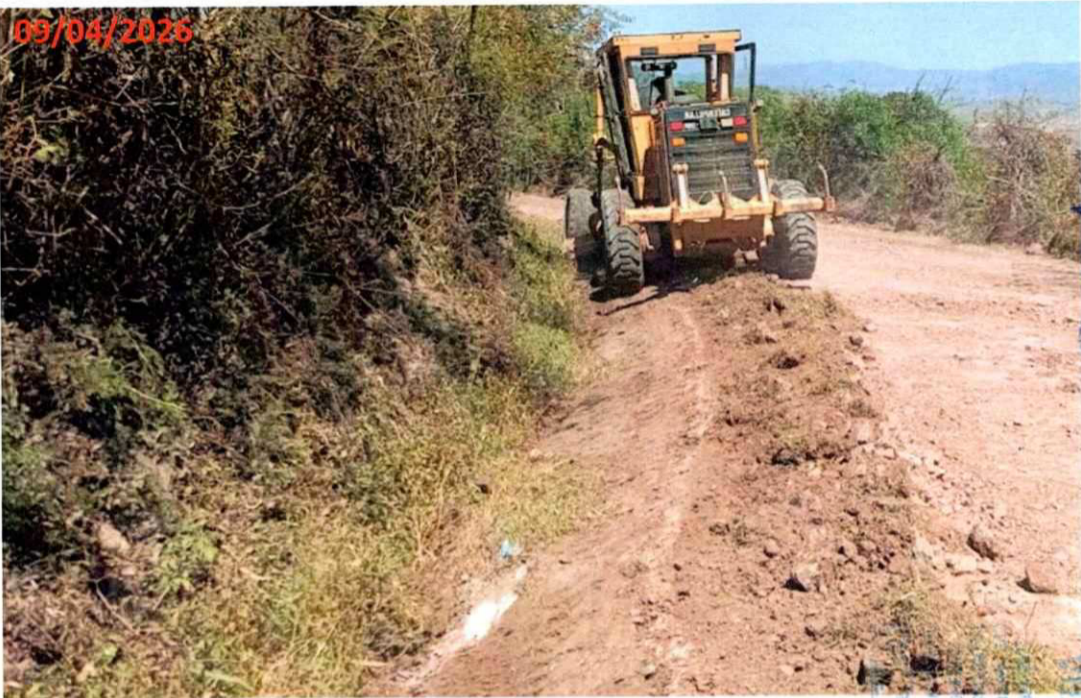
ING. ALBINO CHAVEZ RAMIREZ

N1-ELIMINADO 1



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+660, EN LA LOCALIDAD DE OLINGACHACATLÁN (CAMPOSANTO VIEJO), MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.  
 LOCALIDAD: OLINGACHACATLÁN (CAMPOSANTO VIEJO) MUNICIPIO: CHILAPA DE ÁLVAREZ  
 NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/006/2026.  
 PERIODO DE CONTRATO: DEL 06 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DEL 2026

BITÁCORA FOTOGRÁFICA



N2-ELIMINADO 1

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
EDITH SANTOS MORALES

PRIMER SINDICO PROCURADOR  
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ

CONSTITUCIONAL  
PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL  
PROPPA, MERCEDES CARBALLO CHINO

PROCESO

COMITÉ DE OBRA

C. EDGARDO DIAZ ADRIAN

C. FORTUNATO NAVA CONTRERAS

C. CESAR SANCHEZ CONTRERAS SECRETARIO

JACOBO DIAZ SIMON PRESIDENTE

APROBÓ:  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
ING. JORGE BOLANOS GALEANA

REVISÓ:  
SUPERVISOR DE OBRA  
ING. ALBINO CHAVEZ RAMIREZ



NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+660, EN LA LOCALIDAD DE OLINGACHACATLÁN (CAMPOSANTO VIEJO), MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.

LOCALIDAD: OLINGACHACATLÁN (CAMPOSANTO VIEJO)

MUNICIPIO: CHILAPA DE ÁLVAREZ

NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/006/2026.

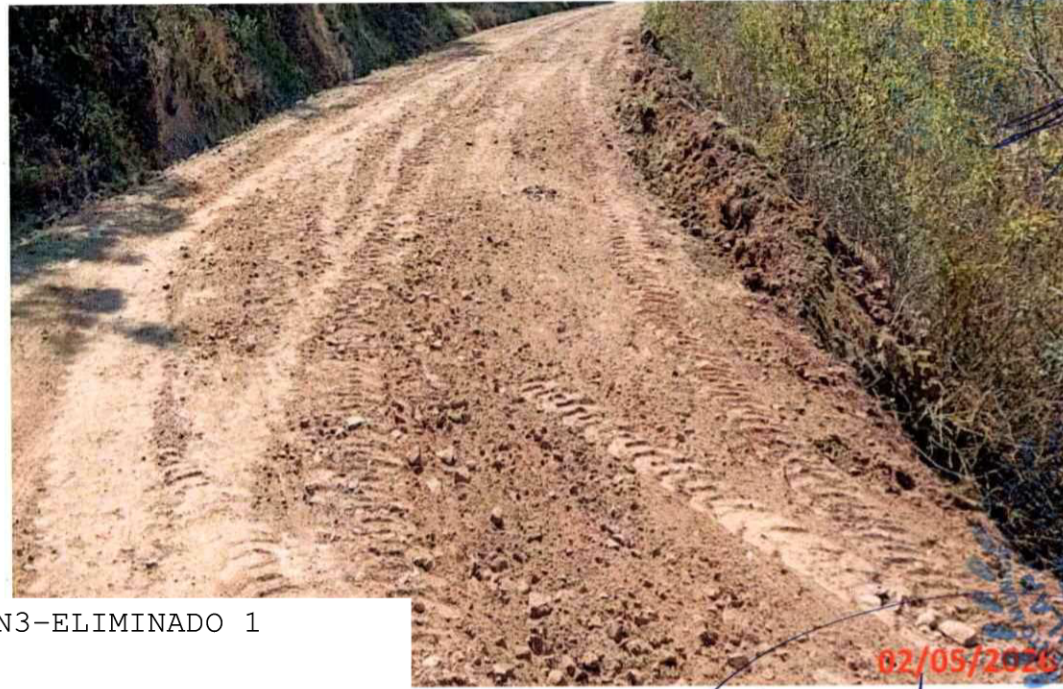
HOJA: 3 DE 3

PERIODO DE CONTRATO: DEL 06 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DEL 2026

BITÁCORA FOTOGRÁFICA



02/05/2026



02/09/2026

N3-ELIMINADO 1

<p>SECRETARÍA DE FINANZAS C. P. EDITH SANTOS MORALES SECRETARÍA DE FINANZAS</p>	<p>PRIMER SINDECO PROCURADOR LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ</p>	<p>PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO PRESIDENTA</p>	TÉRMINO		
			COMITÉ DE OBRA		
			<p>C. CÉSAR SANCHEZ CONTRERAS SECRETARIO</p>	<p>C. FORTUNATO NAVA CONTRERAS</p>	<p>C. ERASMO DIAZ ADRIAN</p>
<p>C. ROBERTO DIAZ SIMÓN PRESIDENTE</p>					

APROBÓ:  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DE CHILAPA, G. G.  
2024-2027  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA

REVISÓ:  
SUPERVISOR DE OBRA  
  
ING. ALBINO CHAVEZ RAMIREZ

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 3.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.

\*\*LTAIPEG: Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

\*\*LPDPPSOEF: Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Guerrero.

Realizado con el programa TEST DATA, generador de versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto de Transparencia del Estado de Guerrero de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.